

ALTERALIA DEBT FUND II, FIL

Nº Registro CNMV: 66

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025**Gestora:** MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.
PWC SL**Depositorio:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA**Auditor:****Grupo Gestora:** MUTUA MADRILEÑA**Grupo Depositorio:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.**Rating****Depositorio:** A+ (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Paseo de la Castellana 33 Edificio Fortuny 2 planta 28046

Correo Electrónicoinfo@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 06/07/2018

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA MIXTA EURO. Perfil de Riesgo: Elevado.

Descripción general

Política de inversión: El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en acciones Clase D del RAIF, fondo reservado de inversión alternativa luxemburgués, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, "CSSF"), y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad.

El RAIF buscará rendimientos ajustados al riesgo mediante la concesión de financiación y, en su caso, minoritariamente mediante la inversión directa en compañías que facturen aproximadamente entre € 25 y € 200 millones con sede social o centro de dirección efectiva en España principalmente, si bien el RAIF podrá invertir hasta el 30% en compañías de la UE no domiciliadas en España. Al menos, el 70% del patrimonio del RAIF se invertirá en compañías cuya actividad sea principalmente internacional. No invertirá en el sector inmobiliario ni en el financiero.

Las inversiones del RAIF se materializarán principalmente mediante la concesión de financiación directa (mercado primario) y en inversión en préstamos (mercado secundario). Al menos, el 70% del patrimonio total comprometido por los inversores ("PTC") será deuda senior, y no más de un 30% (i) deuda subordinada, (ii) inversiones minoritarias en el capital e (iii) instrumentos similares de tales compañías

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CLASE A	1.421.999	74	EUR	0		NO	15.061	14.535	15.704	18.919
CLASE B	812.929	18	EUR	0		NO	9.491	9.132	9.837	11.814
CLASE C	416.426	1	EUR	0		NO	5.035	4.838	5.206	6.244

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2024	2023	2022
CLASE A	EUR			31-12-2025	10,5917		9,9097	9,5159	9,0433
CLASE B	EUR			31-12-2025	11,6755		10,8907	10,4268	9,8793
CLASE C	EUR			31-12-2025	12,0919		11,2649	10,7718	10,1934

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
									Periodo		
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,31		0,31	0,60		0,60	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,15		0,15	0,30		0,30	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio
CLASE C	al fondo	0,09		0,09	0,18		0,18	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	6,88	4,14	3,15	2,77	4,76

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	10,42	6,81	7,71	6,81	16,80	7,51	8,47	5,73	6,30
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,98	1,98	1,96	1,98	1,99	1,97	2,54	5,30	6,86
LET. TESORO 1 AÑO	0,18				0,03			0,06	0,03
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

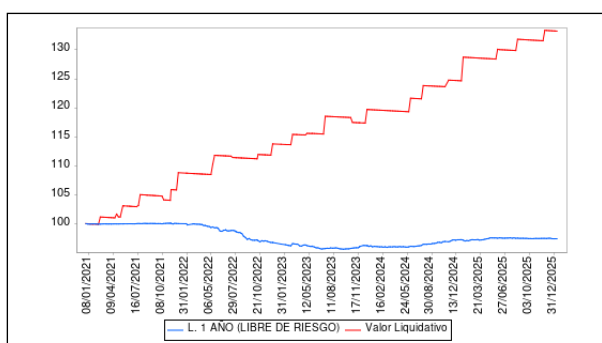
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	2,31	1,69	1,66	1,59	2,18

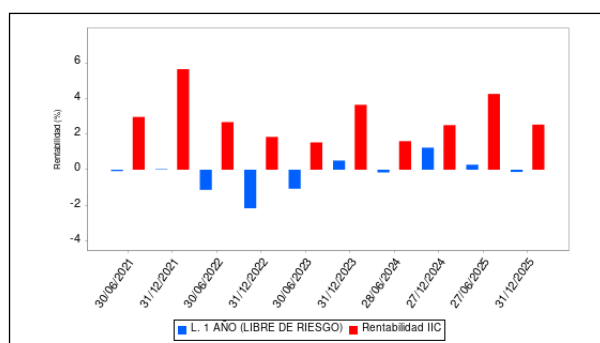
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	7,21	4,45	3,46	3,02	5,22

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	10,42	6,86	7,71	6,80	16,80	7,51	8,49	5,71	6,33
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,95	1,95	1,94	1,96	1,96	1,95	2,46	4,62	5,91
LET. TESORO 1 AÑO	0,18				0,03			0,06	0,03
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

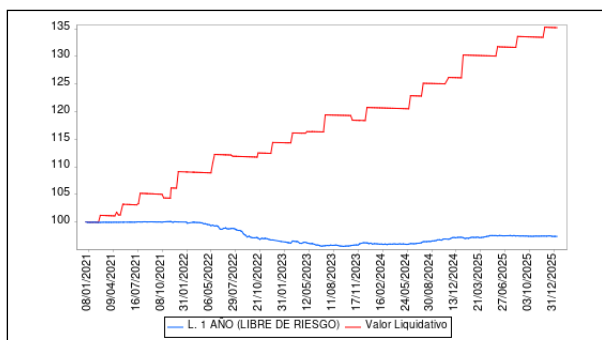
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	2,00	1,39	1,36	1,35	1,74

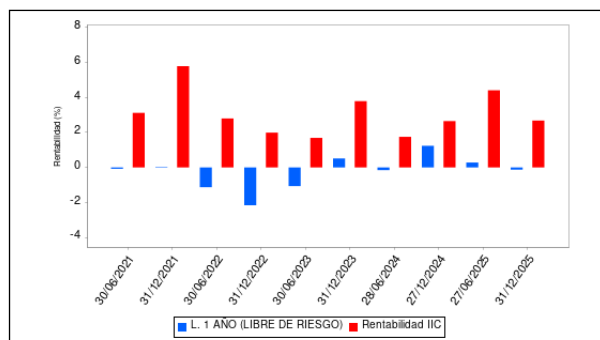
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	7,34	4,58	3,59	3,22	5,57

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	10,43	6,85	7,76	6,85	16,80	7,53	9,93	7,11	6,31
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,94	1,94	1,92	1,94	1,95	1,93	2,42	4,36	5,55
LET. TESORO 1 AÑO	0,18				0,03			0,06	0,03
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

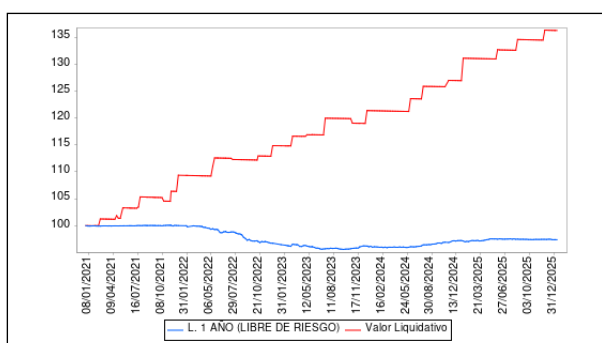
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	1,87	1,27	1,23	1,15	1,41

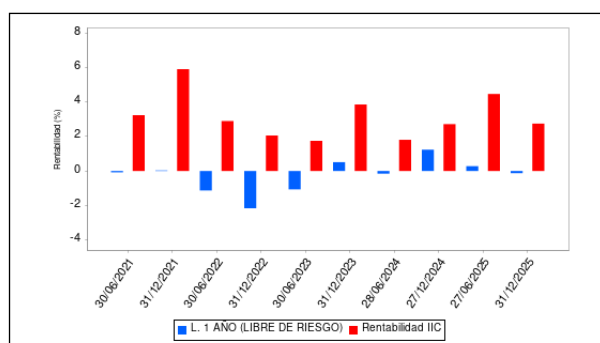
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	29.582	99,98	29.146	99,94
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	29.582	99,98	29.146	99,94
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	72	0,24	98	0,34
(+/-) RESTO	-65	-0,22	-81	-0,28
TOTAL PATRIMONIO	29.588	100,00 %	29.163	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	29.163	29.441	29.441	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-0,46	-1,96	-2,41	-76,32
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,63	1,01	3,65	161,77
(+) Rendimientos de gestión	2,90	1,30	4,21	124,43
(-) Gastos repercutidos	-0,27	-0,29	-0,56	-5,69
- Comisión de gestión	-0,18	-0,21	-0,39	-12,94
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,09	-0,08	-0,17	13,31
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-5,21
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	29.588	29.163	29.588	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No aplicable

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Ha sido un semestre marcado por los buenos datos de beneficios empresariales, las dudas sobre la inversión en IA y las señales mixtas que mandaban los datos macroeconómicos en EEUU. Entre julio y agosto los mercados continuaron subiendo, con más fuerza en el caso de EEUU, a medida que se iban despejando incógnitas y los datos macroeconómicos mostraban signos mixtos. En septiembre la Reserva Federal decidió recortar tipos, lo que fue el acontecimiento más relevante del mes, y más produciéndose en medio de crecientes inquietudes sobre una aparente fragilidad del mercado laboral.

A finales de año los mercados siguieron subiendo en el mercado de renta variable sobre todo en la parte de sesgo a crecimiento y específicamente en lo relacionado con la temática de Inteligencia Artificial donde las valoraciones ya estaban muy elevadas. Esto, unido a unos anuncios de inversiones enormes en CAPEX para el desarrollo de la IA nos hacen dudar de la rentabilidad que las compañías puedan obtener de las mismas, por lo que hemos ido girando las carteras hacia una menor concentración en las 7 magníficas y menos tecnología en Estados Unidos.

A cierre de año estamos neutrales en renta variable y en duración, y nos centramos en el segmento de bonos de alta calidad, con la mitad de la renta fija invertida en bonos gubernamentales en euros debido a lo ajustado de los diferenciales. Nuestra posición en USD y en oro también protegerá la cartera en caso de un evento de riesgo extremo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Compra de una PUT del S&P como cobertura ante caídas de mercado con vencimiento diciembre 2025. Al vencimiento no se renovó. Se ha ido reduciendo el peso en tecnología y temática de Inteligencia Artificial dentro de la Renta Variable.

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El fondo no ha realizado operativa significativa en este periodo

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta fija mixta euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una

rentabilidad media del 1,64% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Compra de una PUT del S&P como cobertura ante caídas de mercado con vencimiento diciembre 2025. Al vencimiento no se renovó. Se ha ido reduciendo el peso en tecnología y temática de Inteligencia Artificial dentro de la Renta Variable

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.

Activos en situación de litigio: N/A

Inversiones en otros fondos N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

N/A

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

La digestión del impacto arancelario durará hasta mediados de 2026, cuando el estímulo fiscal empezaría a dar soporte, lo que está provocando mejoras en las estimaciones del PIB para el próximo ejercicio. Aunque con estas mejoras todavía se mantienen por debajo del potencial. Por el lado europeo, el plan fiscal de Alemania se sigue viendo con riesgos de ejecución, pero se mantiene la visión de que implica un marco constructivo y mejoras en el sentimiento tanto de inversores como de empresas.

Los breakeven de inflación se siguen manteniendo ligeramente por encima del 2% en EE.UU. Las previsiones para 2026 muestran una primera partera del año con mayor presión al alza por el efecto base y una segunda parte de moderación en los datos de inflación.

En Estados Unidos se sigue con detalle la publicación de datos para tratar de averiguar la decisión de la FED en su próxima reunión, aunque la dirección está clara el mercado se debate entre una nueva bajada o esperar a continuarlas en 2026. Mientras en Europa se mantiene la duda sobre una bajada de tipos adicional los datos Macro no ponen en precio la necesidad de bajar y una inflación que se percibe controlada permite al BCE mantener la calma.

Las primas de riesgo que han tenido poco movimiento en noviembre, manteniéndose en el rango bajo de su serie histórica por lo no cambiamos nuestro posicionamiento que a la espera de oportunidades en el crédito se mantiene mixto entre deuda pública y crédito de alta calidad europeo.

Después de lo vivido en la temática de IA en las últimas semanas nos reafirmamos en que el momento invita a mucha diversificación. La concentración de los índices es un fenómeno que ha seguido aumentando durante el conjunto del año dejando la inversión en alguno de ellos como algo cuasi temático. En muchos casos nuestras carteras se han beneficiado de esto con unos resultados extraordinarios, nuestra visión actual no nos invita a una bajada en el peso en renta variable, pero si a alejarnos algo los índices, o siendo más exactos, alejarnos de lo más ponderado de los índices. Viendo el enorme esfuerzo de inversión que están haciendo las grandes compañías tecnológicas, la complicación de las relaciones circulares entre proveedores y clientes (relación comercial, participaciones cruzadas, y concentración de clientes) y unos márgenes sobre las inversiones con visos de mantenerse negativos durante tiempo (la dificultad de monetizar las inversiones), creemos que hay que mantener algo de cautela ante el enorme optimismo que muestran las valoraciones. Se requiere más claridad e información, para comprender la verdadera economía del ecosistema de IA y como se traduce en las cuentas de las compañías.

10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2025

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la Sociedad) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de

valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad.

La retribución total en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración Fija 9.396.792,39, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 2.255.910,15, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 3.356.816,31, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Variable 3.873.552,05, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 1.603.832,40, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 1.895.938,57, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Total 13.270.344,44, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 3.859.742,55, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 5.252.754,88, Nº empleados a 31.12.2025 40.

No existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 2.255.910,15 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.603.832,40 euros, para trece (13) personas.

Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

El importe fijo pagado ha sido de 3.356.816,31 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.895.938,57 euros, para cuarenta (40) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta (en adelante, DGA) de Personas, Talento y Cultura elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto para determinados miembros de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la DGA de Personas, Talento y Cultura, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos.

La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

Objetivos de Grupo, aprobados por el Órgano de Administración de la entidad matriz el Grupo que incorporan magnitudes financieras y objetivos de carácter transversal,

Objetivos de Área o Compañía, que deben ser aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

Objetivos individuales del empleado, vinculados directamente con el perímetro de actividad de cada empleado y su ámbito de actuación.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Grupo y de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El grado de consecución final de los Objetivos de Grupo, son informados por la matriz del Grupo a la Sociedad. El grado de consecución de los Objetivos de Área o Compañía se presenta por la DGA de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado. El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente. Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia. Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del periodo de medición del Plan

correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual la función de auditoría interna está externalizada en otra entidad del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose la misma por el correspondiente departamento. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC y resto de vehículos gestionados.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable